I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. Anuncios

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca

2268 Anuncio de información pública conjunta relativo al proyecto y estudio de impacto ambiental para el cambio de orientación productiva de una explotación porcina de producción tipo mixto a cebo, ubicada en paraje "Lo Pichón", La Pinilla, del término municipal de Fuente Álamo, sometida a autorización ambiental integrada (Exp. Órgano sustantivo 03/23-AAI).

Se somete a información pública el proyecto Básico, el estudio de impacto ambiental y la documentación relativa a la solicitud de autorización ambiental integrada para el cambio de orientación productiva de una explotación porcina de producción tipo mixto a cebo, (expediente órgano sustantivo 03/23-AAI).

Promotor: DNI 22952060S

Emplazamiento: Paraje Lo Pichón, La Pinilla, Fuente Álamo (polígono 25, parcelas 78 y 236)

Este anuncio da cumplimiento conjunto a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 4/2009, de 14 de mayo, de Protección Ambiental Integrada; el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental; y el artículo 16 del Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación.

El contenido completo de la documentación indicada puede consultarse en el enlace https://drive.google.com/drive/folders/1EYVDyCXtVEjkQtEf2_PsK1sNns-WcWSE?usp=share_link

El estudio de impacto ambiental, el proyecto técnico y la documentación relativa a la solicitud de autorización ambiental integrada del proyecto reseñado estarán también a disposición del público, durante el plazo de 30 días, en las dependencias de la Dirección General de Ganadería, Pesca y Acuicultura, sito en Plaza Juan XXIII, s/n, edificio A, 1.ª planta, Murcia, concertando cita previa.

Murcia, 30 de marzo de 2023.—El Director General de Ganadería, Pesca y Acuicultura, Francisco José Espejo García.



www.borm.es D.L. MU-395/1985 - ISSN: 1989-1474